

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, SEGUIMIENTO E INNOVACIÓN DOCENTE

Celebrada el 22 de Octubre de 2024

Asistentes

- Prof. Dr. D. Alberto Galindo Izquierdo. Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado
- Prof. Dr. D. Juan José Montoya Miñano. Vicedecano de Estudiantes
- Prof^a. Dra. D^a. Victoria Villena Garrido. Vicedecana Hospital 12 de Octubre y Hospital Infanta Cristina
- Prof. Dr. D. Enrique Rey Díaz-Rubio. Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente
- Prof^a. Dra. D^a. Ana Patricia Moya Rueda. Secretaria Académica y Coordinadora del Máster en Ciencias Forenses y Criminalística.
- Prof^a. Dra. D^a Ana María Gómez Martínez. Vicedecana de Ordenación Académica
- Prof. Dra. D^a. María de la Luz Cuadrado Pérez. Vicedecana Hospital Clínico.
- Prof. Dr. D. Rafael Bañares Cañizares. Vicedecano Hospital Gregorio Marañón e Infanta Leonor.
- Prof.Dr. D. Alberto Fernández Lucas. Delegado del Decano Terapia Ocupacional
- Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Decano Nutrición Humana y Dietética.
- Prof^a. Dra. D^a. María Esther Lafuente Duarte. Coordinadora del Máster de Investigación en Inmunología.
- Prof. Dr. D. Francisco Javier Carricondo Orejana. Coordinador del Máster en Audiología
- Prof^a. Dra. D^a. María Pilar Cano Barquilla. Coordinadora del Campus Virtual
- Prof^a. Dra. D^a. Ángeles Vicente López. Coordinadora del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica.
- Prof.Dr. D. Rodrigo Jiménez García. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas.
- Prof^a. Dra. D^a. María Dolores Gutiérrez López. Coordinadora del Máster de Investigación en Medicina Traslacional
- Prof. Dr. D. José Javier Zamorano León. Coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada
- Prof. Dr. D. Javier Rubén Caso Fernández. Coordinador del Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental.
- Prof^a. Dra. D^a. María del Pilar Fernández Mateos. Representante Departamentos de Ciencias Básicas
- D^a. Josefa Fontecilla Castillo. Gerente
- D^a. Gema Valero de Lara. Jefa de la Sección de Personal.
- D. Markel Gamarra Segovia. Representante de los estudiantes de medicina.

Excusan su Asistencia

Prof. Dr. D. Javier Arias Díaz. Decano

Prof. Dr. D. Juan José Salazar Corral. Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Visión y Coordinador del Máster de Investigación en Ciencias de la Visión

Profª Dra. Dª. María Luisa Delgado Losada. Coordinadora del Máster en Salud, Integración y Discapacidad

La Comisión, previamente convocada al efecto, se reúne en modalidad online a través de la plataforma Google Meet, siendo las 16 horas del día 22 de octubre de 2024. Preside la reunión el Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, Prof. Alberto Galindo, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 2 de julio de 2024.
2. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 de las Titulaciones oficiales de la Facultad.
3. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre los resultados del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 y sobre la convocatoria del programa DOCENTIA para el Curso Académico 2024-2025.
4. Ruegos y preguntas

Antes de comenzar con el orden del día, el Prof. Galindo da la bienvenida a los asistentes a la reunión de la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente de la Facultad de Medicina y constata que hay quórum para comenzar. Así mismo comunica dos cambios entre los miembros de la Comisión. El primero, es la incorporación de la Profª. María Pilar Cano Barquilla como coordinadora del Campus Virtual en sustitución del Prof. José Antonio Zueco Alegre, que se ha jubilado. El segundo es la incorporación de D. Markel Gamarra Segovia, alumno de 5º del Grado de Medicina, en sustitución de D. Manuel de Blas Forero, que ya ha terminado la carrera, en representación de los alumnos del Grado de Medicina. Este último cambio aún no aparece en la web de la Facultad, pero lo hará en breve. El Prof. Galindo da la bienvenida a las incorporaciones y expresa su agradecimiento a los miembros que abandonan la Comisión por su trabajo a lo largo de estos años.

Una vez dicho esto, comienza la reunión con el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 2 de julio de 2024.

El acta se había enviado por correo electrónico a los miembros de la Comisión con antelación por lo que no fue necesaria su lectura. El acta se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 de las titulaciones oficiales de la Facultad.

El Prof. Galindo informa de que la Oficina para la Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Calidad, impuso como fecha límite para el envío de las Memorias de Seguimiento de la Actividad Docente de las 12 Titulaciones oficiales de nuestra Facultad (3 Grados, 7 Másteres Oficiales y 2 Programas de Doctorado) el pasado 15 de octubre, fecha que, según transmitieron, no era prorrogable dado que este año hay que hacer la renovación de la acreditación. Lo que sí permitieron fue el envío, a posteriori, de la aprobación de dichas memorias que, a su vez, tiene dos pasos: en primer lugar, aprobarlas en la Comisión de Calidad, Seguimiento e Innovación Docente y, en segundo lugar, aprobarlas en la Junta de Facultad. Las 12 Memorias, redactadas por los coordinadores de las Titulaciones, se enviaron el mismo día 15 de octubre. En general son documentos de extensión variable pero no pequeña, entre 15 y 59 páginas, lo cual da idea del esfuerzo que supone su elaboración y más aún cuando se dan fechas límite tan rígidas.

El Prof. Galindo pregunta a los miembros de la Comisión si están de acuerdo en que las Memorias sean aprobadas, como paso previo al envío para su aprobación definitiva en la Junta de Facultad, que previsiblemente se llevará a cabo a mediados de diciembre. Las Memorias son aprobadas por asentimiento y el Prof. Galindo expresa de nuevo su agradecimiento a todos los coordinadores por el esfuerzo realizado para completar las Memorias.

En este sentido, la Prof^a. Moya plantea que, aunque el cumplimiento de plazos sea importante, resulta complicado dada la complejidad de la realización de las memorias y sería necesaria más ayuda administrativa. La Prof^a. Vicente coincide con la necesidad de contar con más apoyo administrativo, de hecho, plantea que una parte importante del contenido de las Memorias es común para todas las Titulaciones y esa parte no necesitaría la participación del coordinador en su redacción. Más aún, el hecho de que una misma persona llevara a cabo ese cometido le daría más uniformidad a todas las Memorias presentadas. La Sra. Gerente entiende esta necesidad, pero informa a los asistentes de que la situación del PTGAS en la Facultad es realmente precaria y no cuenta con nadie disponible que pudiera realizar de forma estable esa labor. El Prof. Galindo plantea la posibilidad de que fuera él quien se encargara de preparar esa parte común, pero de forma general se considera que esa no es la solución, en todo caso la Prof. Vicente sugiere que se podría planificar una reunión de todos los coordinadores con cierta antelación al final del plazo de entrega para unificar criterios. Adicionalmente, el Prof. Carricondo plantea que para la realización de las Memorias hay indicadores que el coordinador debe descargar de la plataforma SIDI para luego trasladarlos al texto y esa labor se podría automatizar perfectamente desde los servicios informáticos, de tal manera que esos datos aparecieran directamente en las Memorias. La Prof. Gómez considera interesante esa opción ya que, en muchos casos, los indicadores están disponibles muy tarde, lo que dificulta la realización de las Memorias. En este mismo sentido, varios profesores destacan las dificultades que han encontrado a la hora de, por ejemplo, descargar las encuestas de satisfacción y el hecho de que algunas de estas encuestas hayan tardado en estar disponibles.

Considerando todos estos problemas, la Prof^a. Fernández Mateos plantea si existe la posibilidad de que venga más PTGAS a la Facultad de Medicina. A este respecto, la Sra. Gerente hace de nuevo hincapié en la situación de precariedad, que ha alcanzado tales límites que el PTGAS ha tenido que trabajar los fines de semana para sacar el trabajo adelante en momentos puntuales. Esta situación no se puede mantener y se ha solicitado con urgencia más personal. La respuesta por parte de la Gerencia UCM ha sido enviar a dos personas, cuando son necesarias muchas más. La cuestión clave es que la situación económica de nuestra Universidad es muy mala y el mejor ejemplo es que aún no hay presupuestos para el próximo año. La Sra. Gerente plantea la posibilidad de que ella y el Vicedecano de Calidad envíen una carta a la Gerente General explicando la situación. Esta propuesta se aprueba por asentimiento.

Por último, el Prof. Bañares pregunta si es necesario realizar una Junta de Facultad extraordinaria para aprobar las Memorias, pero según la información de la que cuenta el Prof. Galindo no lo sería, en todo caso lo confirmará con la jefa de la Oficina para la Calidad en el Vicerrectorado. Así mismo, el Prof. Galindo informa de que en las últimas semanas se han recibido, a través de la plataforma SICAM, los informes provisionales de seguimiento relativos al Máster Universitario en Nutrición Humana y Dietética Aplicada y al Máster Universitario en Salud, Integración y Discapacidad, ambos favorables.

3. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado sobre los resultados del programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 y sobre la convocatoria del programa DOCENTIA para el Curso Académico 2024-2025.

El Prof. Galindo informa de que el pasado día 1 de octubre se hicieron públicos los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado tanto a nivel individual como a nivel institucional. A su vez, y dentro de este último apartado, los resultados están segregados por los diferentes Grados y Másteres. De forma general se destacan los siguientes: el porcentaje promedio de evaluaciones positivas fue del 98.4%, con un rango entre el 85% y el 100%. En 6 de los 7 Másteres, este porcentaje fue del 100%. En los Grados, el porcentaje de evaluaciones positivas osciló entre el 96% y el 99%. Por tanto, los datos son muy favorables, y están en línea con los cursos previos.

El porcentaje de evaluaciones negativas, es decir, profesores que teniendo que someter su actividad docente a evaluación, no lo hacen, ha sido inferior al 0.5% en todas las Titulaciones, excepto en el Grado de Medicina, que fue del 2.7% (12 profesores). El porcentaje de evaluaciones no positivas, es decir, aquellas en las que sí se ha producido tal evaluación y esta no ha sido satisfactoria, solo ha afectado a 5 profesores de la Facultad de los más de 400 que han sido evaluados (1%).

Una vez ofrecido los datos, el Prof. Galindo informa de que, en relación al Curso Académico 2024-2025, se ha enviado a todos los Departamentos la información del programa DOCENTIA, por ejemplo, que la descarga de GEA a la aplicación DOCENTIA- UCM se realizará el día 25 de octubre a las 10:00h. Así mismo, el periodo de inscripción del profesorado en el programa comprenderá desde el día 7 hasta el 19 de noviembre, ambos días incluidos. Todo el profesorado recibirá un correo electrónico informando de la apertura de la convocatoria. Desde el día 22 hasta el 29 de noviembre los centros identificarán en la herramienta de listas de clase al estudiantado correspondiente a las asignaturas/grupos no matriculables seleccionadas por el profesorado para su evaluación. Por último, la apertura de la primera fase de encuestas para el estudiantado está prevista para el día 4 de diciembre, permaneciendo abiertas hasta el 8 de enero de 2025.

Por último, y para cerrar el tema DOCENTIA, el Prof. Galindo recuerda que en la reunión anterior de la Comisión, comunicó su intención de hacer algo semejante a lo que se hace en las Facultades de Farmacia y Veterinaria, que es presentar al conjunto del profesorado de la Facultad a principios de curso unas normas básicas de en qué consiste el programa DOCENTIA, cómo se solicita y para qué, y cómo hacer el autoinforme. Es una tarea que entiende necesaria y que en general es muy bien recibida por el profesorado.

La Prof^a. Cano agradece la presentación de todos estos datos y pregunta si se comunican también en las reuniones de la Junta de Facultad y, más aún, si son visibles en la Web, ya que como coordinadora del Campus Virtual se ofrece para prestar cualquier ayuda. La Prof^a Moya confirma que los datos sobre DOCENTIA se presentan en la Junta, pero en este momento no están visibles en la Web, hecho que debiera replantearse, ya que son tan positivos. A este respecto, el Prof. Fernández señala que las instrucciones del Vicerrectorado de Calidad no contemplan que las encuestas de DOCENTIA aparezcan en la Web, como sí ocurre con las encuestas de satisfacción, por ejemplo, pero entiende que no habría ningún impedimento para hacerlo.

La Prof^a. Moya añade que otro dato relevante sobre la calidad de la docencia en nuestra Facultad es que durante las inspecciones que se realizan anualmente para comprobar si se están impartiendo todas las clases a su hora, con el profesor asignado, etc., jamás se ha encontrado ninguna incidencia. El Prof. Montoya que, como Vicedecano de Estudiantes acompaña a los inspectores, confirma que en todas las visitas el 100% de los profesores estaba impartiendo sus clases, pero la facultad no recibe un informe como tal de esta inspección. Los asistentes coinciden en que la Facultad de Medicina es única en este sentido, ya que además en el sistema de seguimiento por parte de los Departamentos tampoco aparecen incidencias, dato que tal vez se podría incluir en las Memorias de Seguimiento. Más aún, el Prof. Tobal indica que durante los últimos cursos tampoco están apareciendo quejas en el Buzón destinado a tal efecto y ese dato sí que queda reflejado en las Memorias. La Prof. Moya señala que no sólo no aparecen quejas en el buzón, sino que algunas Titulaciones como el Máster de Investigación en Medicina Traslacional ha recibido comentarios muy elogiosos a través de esa vía.

En relación con el programa DOCENTIA, el Prof. Bañares señala que por sus características no se ajusta bien a los estudios de medicina y, en especial, a la valoración de las prácticas clínicas, por lo que tal vez se podría enviar una propuesta alternativa al Rectorado. Plantea además la posibilidad de crear una comisión a tal efecto en la que participen los Vicedecanos de los Hospitales. A este respecto, el Prof. Galindo manifiesta que ya se ha informado a la Oficina para la Calidad sobre las deficiencias de DOCENTIA a la hora de que las prácticas clínicas sean valoradas pero de momento la respuesta que se recibe es que no es posible ningún otro método alternativo. Por ello se ha planteado, como queda ya reflejado, la realización de sesiones destinadas el profesorado no permanente que permitan mejorar las evaluaciones.

Finalmente, el Prof. Galindo destaca el hecho de que 40 profesores de la Facultad han recibido una evaluación "excelente" en DOCENTIA.

Se acuerda lo siguiente:

- Aprobar las memorias de seguimiento de la actividad docente del Curso Académico 2023-2024 de las titulaciones oficiales de la Facultad.
- Enviar una carta a la Gerente General exponiendo la situación de precariedad en cuanto al PTGAS que sufre la Facultad de Medicina y las reclamaciones de más apoyo administrativo por parte del profesorado.

4. Ruegos y Preguntas

La Prof^a. Vicente recuerda a los asistentes que en la última reunión de la Comisión informó de que ya se habían implementado los cambios sugeridos en el Modifica del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica. Sin embargo, recientemente la Escuela de Doctorado ha informado de que todos los Programas de Doctorado debían hacer otro Modifica adicional.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Vicedecano desea un feliz verano a todos los asistentes y levanta la sesión siendo las 17:15 horas.

El Secretario de la Comisión

Alberto Fernández Lucas

